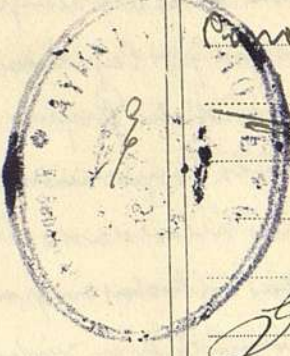


ello el Ayuntamiento, vistas las disposiciones vigentes, acordó que se imprimiera al pueblo, en la forma ordinaria, por plaza de quincenas el presupuesto aprobado, para los los meses, y aunque no haya reclamaciones se remita una copia del mismo al Ilmo. Sr. D. Diego de Hacienda de la provincia, a los efectos que determinaran dichos Cuerpos Legales. Así mismo y por separado se acordaron las bases de ejecución de dicho presupuesto ordinario para el año actual 1947, que a su vez se aprobaron. Sin más asuntos de que tratar se levantó la sesión y firmaron los tres Concejales presentes de que yo el Secretario doy fe.



~~Miguel~~ Miguel. Martín Tato (Abogado) Juan Marañón
 Aguirre Juan Marañón
 Gabriel Olivares

El Secretario
 fori ondo

Sesión ordinaria del día 17 de Enero de 1947

- D. Martín Tato
- D. Gabriel Olivares
- D. Juan Marañón
- D. Juan Marañón

En San Sebastián de los Reyes a las doce horas del día diez y siete de Enero de mil novecientos cuarenta y siete; bajo la Presidencia del Sr. Alcalde Don Fidel González Miguel, de la Cera Constitucional, se reunieron los tres Concejales que al margen se expresan, con objeto de celebrar la sesión de este día a la que se dio principio con la lectura del Acta de la sesión que fue aprobada sin discusión.

Seguidamente se dio cuenta de las correspondencias y Boletines Oficiales de la semana que se acuerda en cumplimiento.

Y como se instruya en la Junta General de Beneficencia local a la vez citando a los Facultativos.

También consta en Acta el sentimiento de la Corporación y del pueblo por el fallecimiento del Sr. D. Diego de Hacienda, antiguo Benefactor del mismo, dándose traslado de ello a su Viuda e hijos.

Y no habiendo otros asuntos de que tratar se levantó la sesión, una vez leída se firmó por los concurrentes siendo las tres horas de todo el día y como Secretario doy fe.



~~Miguel~~ Miguel. Martín Tato Gabriel Olivares
 Juan Marañón

fori ondo